



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada  
11 de abril de 2016  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual de 2016**

Nueva York, 6 a 10 de junio de 2016

Tema 1 del programa provisional

**Cuestiones de organización**

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo**

**Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva**

**Índice**

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1 Cuestiones de organización . . . . .	3
<i>Segmento sobre el PNUD</i>	
2 Informe anual de la Administradora . . . . .	3
3 Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos. . . . .	4
4 Las cuestiones de género en el PNUD. . . . .	4
5 Informe sobre desarrollo humano . . . . .	5
6 Programas del PNUD por países y asuntos conexos. . . . .	5
7 Evaluación. . . . .	5
8 Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización . . . . .	6
9 Voluntarios de las Naciones Unidas . . . . .	6
<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	
10 Informe anual del Director Ejecutivo . . . . .	7
11 Programas por países y asuntos conexos . . . . .	8
12 Evaluación. . . . .	9
<i>Segmento sobre la UNOPS</i>	
13 Informe anual de la Directora Ejecutiva . . . . .	9



<i>Segmento conjunto</i>		
14	Auditoría y supervisión internas . . . . .	10
15	Informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS . . . . .	11
16	Otros asuntos . . . . .	12
	<i>Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS, del UNICEF, de ONU-Mujeres y del PMA (3 de junio de 2016).</i> . . . . .	12
	Plan de trabajo provisional. Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS . . . . .	13

## **Anotaciones y lista de documentos**

### **Tema 1 Cuestiones de organización**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa para el período de sesiones anual de 2016 y acordará el plan de trabajo del período de sesiones presentado por su secretaría. La Junta tal vez desee aprobar el informe sobre su primer período ordinario de sesiones de 2016. El proyecto de informe se distribuyó a los miembros de la Junta para que formularan observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas dentro del plazo establecido.

#### *Documentación:*

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2016/L.2)

Informe del primer período ordinario de sesiones de 2016 (DP/2016/7)

Decisiones adoptadas en el primer período ordinario de sesiones de 2016 (DP/2016/8)

## **Segmento sobre el PNUD**

### **Tema 2 Informe anual de la Administradora**

En respuesta a la decisión 2013/27 de la Junta Ejecutiva, la Junta tendrá ante sí un informe que contendrá tanto el examen de mitad de período del plan estratégico del PNUD para 2014-2017 como el informe anual de la Administradora correspondiente a 2015. El informe contiene los resultados institucionales y de desarrollo conseguidos durante la aplicación de los dos primeros años del plan estratégico. Lo complementan una evaluación de los factores que afectan al desempeño, las enseñanzas extraídas y las recomendaciones sobre el camino a seguir. La Junta tal vez desee tomar nota del informe y suministrar orientación pertinente para la elaboración de futuros informes anuales.

De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 59/267 y 62/246, en el informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) figura un resumen de las respuestas de la administración del PNUD a las recomendaciones incluidas en los informes preparados por la DCI en 2015 y del estado de aplicación de las recomendaciones pertinentes formuladas por la DCI en 2014 y 2013. La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

En el anexo estadístico se incluye información financiera detallada sobre los ingresos y gastos anuales correspondientes a las actividades de los programas del PNUD para los distintos países de todas las fuentes de financiación básica y de financiación con cargo a recursos complementarios.

*Documentación:*

Informe de mitad de período sobre el plan estratégico del PNUD para 2014-2017, en el que se incluye el informe anual de la Administradora correspondiente a 2015 (DP/2016/9)

Informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2015 (DP/2016/9/Add.1)

Anexo estadístico (DP/2016/9/Add.2)

### **Tema 3**

#### **Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos**

En su decisión 2013/28, la Junta Ejecutiva aprobó el presupuesto integrado del PNUD para 2014-2017, que constituye un complemento esencial del plan estratégico del PNUD para 2014-2017. La aprobación abarcó la parte de recursos ordinarios del plan integrado de recursos del PNUD, incluidas las actividades programáticas e institucionales. La Junta también tomó nota de la parte de los “recursos complementarios” del plan integrado de recursos del PNUD. Asimismo, en esa decisión se solicitaba realizar un examen de mitad de período del presupuesto integrado junto con el examen de mitad de período del plan estratégico en el período de sesiones anual de 2016. En el documento se presenta un examen de mitad de período del presupuesto integrado y se hace especial hincapié en el componente institucional del presupuesto integrado y en el ajuste de costos mediante la mejora de la recuperación de gastos. La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión al respecto. Los elementos necesarios para hacerlo figuran en el informe.

*Documentación:*

Examen de mitad de período del presupuesto integrado del PNUD para 2014-2017 (DP/2016/10)

### **Tema 4**

#### **Las cuestiones de género en el PNUD**

En el presente informe se resumen los logros del PNUD en 2015 en la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2014-2017. La estrategia se corresponde con el plan estratégico del PNUD para 2014-2017, que incluye la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como uno de los siete resultados de desarrollo y los integra en todos los demás ámbitos de resultados. En el informe también se exponen las medidas nuevas y reforzadas cuyo objetivo es mejorar la rendición de cuentas, las inversiones y la capacidad de transversalización de la perspectiva de género. La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

*Documentación:*

Informe anual de la Administradora sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD en 2015 (DP/2016/11)

## **Tema 5**

### **Informe sobre desarrollo humano**

La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) presentará un informe oral sobre las consultas relativas al Informe sobre desarrollo humano de 2016, de conformidad con la resolución 57/264 de la Asamblea General. El Director de la OIDH expondrá el proceso de preparación (las consultas, las contribuciones encargadas y el proceso de examen; la adquisición de datos, los diálogos con los Estados Miembros) y resaltaré los principales ámbitos de interés del informe y las ideas preliminares para su presentación a nivel mundial y otros actos conexos. El Director enmarcará el tema “Desarrollo humano – el camino por delante” en la amplia agenda mundial para 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hará especial hincapié en la articulación del concepto de desarrollo humano para estar en sintonía con los problemas de desarrollo, las amenazas y las desigualdades de la actualidad, así como con las oportunidades en un mundo que, por lo general, experimenta niveles avanzados de desarrollo humano. El Director también recordará a la Junta que los datos de los índices de desarrollo humano se obtienen de organismos con competencias para la reunión de datos y responden a las cuestiones planteadas respecto de la ampliación del conjunto básico de indicadores del desarrollo humano.

## **Tema 6**

### **Programas del PNUD por países y asuntos conexos**

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para Burundi, Cabo Verde, el Gabón, Mauritania y la República Centroafricana, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; b) apruebe las segundas prórrogas de un año de los programas para Burkina Faso y el Yemen, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; c) apruebe la prórroga de dos años del programa para el Senegal, del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, y d) examine y apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas para Mauricio y Sudán del Sur.

#### *Documentación:*

Prórrogas de los programas por países (DP/2016/12)

Documento del programa para Mauricio (DP/DCP/MUS/4)

Documento del programa para Sudán del Sur (DP/DCP/SSD/2)

## **Tema 7**

### **Evaluación**

El informe anual de 2015 sobre la evaluación pone de relieve las actividades de evaluación de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) del PNUD. En él se analizan la situación de la función de evaluación y la capacidad de evaluación de la organización, se indican las enseñanzas derivadas de las evaluaciones realizadas en 2015 y se presenta el programa de trabajo previsto y presupuestado de la OEI para el período 2016-2017. El informe va acompañado de la respuesta de la

administración. La Junta tal vez desee adoptar una decisión al respecto sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

*Documentación:*

Informe anual sobre la evaluación (DP/2016/13)

## **Tema 8**

### **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**

El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) presenta a la Junta Ejecutiva su informe anual integrado sobre los resultados correspondiente a 2015 y el examen de mitad de período del marco estratégico para el período 2014-2017. El calendario del marco estratégico y de los informes conexos está sincronizado con el del plan estratégico del PNUD para maximizar las sinergias. En ese informe se detalla la forma en que la organización prestará apoyo a los países menos adelantados (PMA) en tres ámbitos de intervención: a) el aumento de la financiación destinada a los servicios básicos, el crecimiento inclusivo y el desarrollo económico local; b) la creación de mecanismos de financiación eficaces para aumentar la resiliencia ante crisis económicas y choques ecológicos; y c) la promoción de entornos normativos que propicien una financiación sostenible para el desarrollo. El informe contiene información sobre los resultados obtenidos por el FNUDC en 2015, un examen de mitad de período del marco estratégico y una versión revisada de la matriz integrada de recursos y resultados. La Junta tal vez desee tomar nota de los resultados de 2015 y de las perspectivas para el posicionamiento del FNUDC en un panorama cambiante de financiación del desarrollo. Asimismo, se invita a la Junta a reafirmar su compromiso de alcanzar una masa crítica de 25 millones de dólares en recursos ordinarios al año, como se pide en la decisión 2014/12, para asegurar la presencia del FNUDC y de modelos de financiación innovadores en al menos 40 PMA, teniendo en cuenta la contribución estratégica que pueden realizar los modelos de financiación pública/privada del FNUDC para el desarrollo económico local a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Programa de Acción de Estambul para los PMA.

*Documentación:*

Informe anual integrado sobre los resultados correspondiente a 2015 y examen de mitad de período del marco estratégico para 2014-2017 (DP/2016/14)

## **Tema 9**

### **Voluntarios de las Naciones Unidas**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí el informe bienal del Administrador del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) correspondiente a 2014-2015. De conformidad con la decisión 2014/13, el informe está estructurado utilizando la matriz integrada de recursos y resultados del marco estratégico del VNU para el período 2014-2017. Este informe bienal orientado a resultados presenta los resultados y los logros del VNU en la aplicación de su marco

estratégico. El informe también incluye el examen de mitad de período del marco estratégico, en el que pueden apreciarse el progreso, las dificultades y las oportunidades y la visión de futuro del VNU. En él se hace especial hincapié en las alianzas y los enfoques prospectivos, innovadores y centrados en el Sur-Sur que se están utilizando para desarrollar soluciones de voluntariado a los problemas del desarrollo sostenible que se mencionan en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el informe se señalan también las medidas transformadoras adoptadas por el programa VNU para adaptarse al panorama del desarrollo, entre las que se incluye la realización de inversiones y cambios estratégicos para que la organización esté más orientada hacia la obtención de resultados y el fomento de alianzas. La Junta tal vez desee proporcionar orientación y directrices para el futuro sobre la base de los elementos de una decisión que figuran en el informe.

*Documentación:*

Voluntarios de las Naciones Unidas: Informe del Administrador (DP/2016/15)

## **Segmento sobre el UNFPA**

### **Tema 10**

#### **Informe anual del Director Ejecutivo**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará el informe integrado del Director Ejecutivo sobre el examen de mitad de período y los progresos realizados en la aplicación del plan estratégico para 2014-2017.

En la primera parte del informe del Director Ejecutivo figura un análisis integrado de los progresos y el examen de mitad de período de la aplicación del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017. Los anexos, que se pueden consultar por separado en el sitio web del UNFPA, contienen análisis cuantitativos y cualitativos más detallados.

En la adición 1 de la primera parte del informe, titulada “Examen estadístico y financiero, 2015”, se resume la situación financiera del UNFPA y se resaltan datos estadísticos relacionados con las finanzas y los programas del UNFPA en 2015. Las cifras correspondientes a la información financiera son provisionales y están sujetas al informe de la Junta de Auditores.

En la segunda parte del informe, titulada “Informe sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2015”, se presenta, de conformidad con la resolución 59/267 de la Asamblea General, una sinopsis de las respuestas de la administración del UNFPA a las recomendaciones clave de la Dependencia Común de Inspección incluidas en los informes publicados en 2015 que afectan al UNFPA.

También en relación con este tema del programa, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2014-2017, incluida la aplicación de la metodología revisada de recuperación de gastos, así como el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2014-2017. El informe se presenta en cumplimiento de las decisiones 2012/27 y 2013/32 de la Junta Ejecutiva.

El informe del presupuesto integrado incluye un análisis del contexto estratégico y financiero en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de sus consecuencias para la estimación de los recursos, las asignaciones y los resultados. El informe responde a las solicitudes de la Junta Ejecutiva de revisar la aplicación del marco armonizado de recuperación de gastos y estudiar el modo de mejorar la presupuestación basada en los resultados.

En respuesta al entorno de financiación, el UNFPA solicita para su presupuesto institucional del período 2014-2017 una consignación presupuestaria reducida de 609,9 millones de dólares, en lugar de los 664,1 millones de dólares aprobados en un principio. Asimismo, el UNFPA solicita que el límite máximo de financiación para las actividades mundiales y regionales se reduzca de los 275 millones de dólares aprobados inicialmente a 231,5 millones de dólares.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre el examen de mitad de período del plan estratégico del UNFPA y otra sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado.

*Documentación:*

Informe del Director Ejecutivo: Informe integrado sobre los progresos realizados y el examen de mitad de período de la aplicación del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017 (DP/FPA/2016/2 (Part I))

Examen estadístico y financiero, 2015 (DP/FPA/2016/2 (Part I/Add.1))

Informe sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2015 (DP/FPA/2016/2 (Part II))

Examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2014-2017 (DP/FPA/2016/3)

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2014-2017 (DP/FPA/2016/4)

## **Tema 11**

### **Programas por países y asuntos conexos**

Se pedirá a la Junta Ejecutiva que a) apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, el documento del programa para Sudán del Sur, y b) tome nota de la primera prórroga de un año del programa para la República Dominicana.

*Documentación:*

Documento del programa para Sudán del Sur (DP/FPA/CPD/SSD/2)

Prórrogas de los programas por países (DP/2016/6)

## **Tema 12**

### **Evaluación**

De conformidad con la política de evaluación revisada del UNFPA (DP/FPA/2013/5) y con las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva, en el informe anual de la Oficina de Evaluación para 2015 se presentan los avances logrados por la función de evaluación, concretamente en lo que respecta al plan de evaluación bienal presupuestado de transición para 2014-2015 en relación con indicadores clave del desempeño.

En el informe se reflejan las enseñanzas extraídas de las evaluaciones institucionales concluidas en 2015. También se expone la manera en que la Oficina de Evaluación contribuye a las actividades de evaluación conjuntas que se llevan a cabo en las Naciones Unidas y a las comunidades de intercambio de prácticas a nivel mundial para fortalecer la capacidad de evaluación de los países. Por último, en el informe se hace un seguimiento de las recomendaciones formuladas en el informe anual de 2014 (DP/FPA/2015/6)

Los anexos del informe se pueden consultar por separado en el sitio web del UNFPA. También se puede consultar la respuesta de la administración al informe (DP/FPA/2016/CRP.1)

La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre el informe anual de la Oficina de Evaluación.

#### *Documentación:*

Informe anual de la Oficina de Evaluación (DP/FPA/2016/5)

## **Segmento sobre la UNOPS**

### **Tema 13**

#### **Informe anual de la Directora Ejecutiva**

El informe anual de la Directora Ejecutiva de la UNOPS describe en detalle el apoyo de la organización a la ejecución de los proyectos humanitarios, de consolidación de la paz y de desarrollo de sus asociados. A través de más de 1.300 proyectos en más de 80 países, la UNOPS ofrece resultados duraderos para ayudar a las personas necesitadas. El informe destaca los principales resultados logrados por la organización y presenta ejemplos del apoyo que la UNOPS presta al sistema de las Naciones Unidas y a sus asociados en todo el mundo. La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

#### *Documentación:*

Informe anual de la Directora Ejecutiva (DP/OPS/2016/2)

## **Segmento conjunto**

### **Tema 14**

#### **Auditoría y supervisión internas**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes de auditoría interna e investigación del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

En el informe del PNUD se proporciona información sobre las actividades de la Oficina de Auditoría e Investigaciones (OAI) en el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Tal como solicita la Junta Ejecutiva en su decisión 2015/13, en el informe figuran una opinión, basada en el alcance de la labor realizada, sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control de las organizaciones y un resumen conciso del trabajo y los criterios que sustentan la opinión. El presente informe sigue abordando las solicitudes formuladas en decisiones previas de la Junta, entre otras, sobre las cuestiones siguientes: la información relativa a las pérdidas pecuniarias detectadas en las investigaciones, así como la forma y el monto de la recuperación (decisión 2014/21), los títulos de todos los informes de auditoría interna publicados durante el año y las calificaciones recibidas (decisión 2013/24), las cuestiones importantes relacionadas con la divulgación pública de los informes de auditoría interna (decisión 2012/18) y los casos de fraude y las medidas adoptadas en los casos de falta de conducta (decisión 2011/22). La respuesta de la administración a este informe se presenta por separado (de conformidad con la decisión 2006/13) y el informe anual del Comité Consultivo de Auditoría se incluye como apéndice de este informe (de conformidad con el documento DP/2008/16/Rev.1 sobre el sistema de rendición de cuentas del PNUD).

El informe sobre las actividades de auditoría interna e investigación del UNFPA elaborado por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación (OSAI) para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 responde a las decisiones 2015/2 y 2015/13 de la Junta Ejecutiva y a decisiones anteriores pertinentes de la Junta. El informe ofrece un análisis de las actividades terminadas en 2015 por la OSAI acerca de la auditoría interna y la investigación y contiene información sobre: a) los recursos de la OSAI para 2015; b) las cuestiones importantes puestas de manifiesto mediante las actividades de auditoría interna e investigación de la OSAI; c) las investigaciones (incluidos los casos de fraude) y las medidas adoptadas; y d) el examen de las recomendaciones de la auditoría interna publicadas en 2010-2015 y el estado de su aplicación. Por último, el informe ofrece la opinión de la OSAI, fundamentada en el alcance de la labor realizada, sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control del UNFPA. Los anexos del informe pueden consultarse por separado en el sitio web del UNFPA.

De conformidad con la decisión 2015/2 y decisiones anteriores pertinentes de la Junta Ejecutiva, el informe anual del Comité Consultivo de Auditoría del UNFPA se presenta como una adición del presente informe. La respuesta de la administración a ese informe y al presente informe también está disponibles (DP/FPA/2016/CRP.2)

La Junta Ejecutiva también tendrá ante sí el informe sobre las actividades de los servicios de auditoría interna e investigación de la UNOPS para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, presentado por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones. El informe va acompañado de la respuesta de la administración

presentada por separado (de conformidad con la decisión 2006/13) y del informe anual del Comité Asesor de Estrategia y Auditoría de la UNOPS para 2015.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los informes de auditoría interna e investigaciones del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

*Documentación:*

PNUD: Informe sobre auditoría interna e investigaciones (DP/2016/16)

UNFPA: Informe del Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación sobre las actividades de auditoría interna e investigación del UNFPA en 2015 (DP/FPA/2016/7)

Informe anual del Comité Asesor de Auditoría del UNFPA (DP/FPA/2016/7/Add.1)

UNOPS: Informe sobre las actividades para 2015 del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones (DP/OPS/2016/3)

## **Tema 15**

### **Informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

De conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva, la Oficina de Ética del PNUD presenta este informe acerca de sus actividades de 2015. En cumplimiento de lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado (ST/SGB/2007/11), el Panel de Ética de las Naciones Unidas, en su 76ª reunión, celebrada el 9 de febrero de 2016, examinó el informe, que posteriormente se presentó a la Administradora del PNUD. Conforme a lo dispuesto en la decisión 2011/24 de la Junta, el informe incluye recomendaciones a la administración del PNUD sobre el fortalecimiento de la cultura de ética, integridad y cumplimiento del PNUD. Este es el octavo informe anual presentado por la Oficina de Ética desde su creación en 2007.

De conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva, la Oficina de Ética del PNUD presenta este informe sobre sus actividades durante 2014. En cumplimiento de lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado (ST/SGB/2007/11), el Panel de Ética de las Naciones Unidas, en su 66ª reunión, celebrada el 11 de febrero de 2015, examinó el informe, que posteriormente se presentó a la Administradora del PNUD. Conforme a lo dispuesto en la decisión 2011/24 de la Junta, el informe incluye recomendaciones a la administración sobre el fortalecimiento de la cultura de ética, integridad y cumplimiento del PNUD. Este es el séptimo informe anual presentado por la Oficina de Ética desde su creación en 2007.

El informe del UNFPA se presenta a la Junta Ejecutiva de conformidad con el párrafo 9 de la decisión 2010/17 de la Junta Ejecutiva. En cumplimiento de lo dispuesto en el boletín del Secretario General (ST/SGB/2007/11), el informe fue

examinado por el Panel de Ética de las Naciones Unidas en su 78ª reunión, celebrada el 9 de febrero de 2016, y presentado posteriormente al Director Ejecutivo del UNFPA. En el informe se ofrece un resumen de las actividades de la Oficina de Ética del UNFPA durante 2015 y se describen las tendencias en los ámbitos de su labor que forman parte del mandato. En él también se formulan recomendaciones a la administración para seguir fortaleciendo la cultura institucional de integridad y cumplimiento. También está disponible la respuesta de la administración al informe (DP/FPA/2016/CRP.3).

De conformidad con la decisión 2010/17 de la Junta Ejecutiva, el Oficial de Ética de la UNOPS presenta a la Junta el informe sobre las actividades de la Oficina de Ética durante 2015. Este informe ha sido examinado por el Panel de Ética de las Naciones Unidas de conformidad con la sección 5.4 del boletín del Secretario General sobre la aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado (ST/SGB/2007/11), en su versión modificada.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de los informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS y formular observaciones sobre los avances en la labor de las Oficinas de Ética.

*Documentación:*

Actividades de la Oficina de Ética del PNUD en 2015 (DP/2016/17)

UNFPA: Informe de la Oficina de Ética correspondiente a 2015 (DP/FPA/2016/8)

Actividades de la Oficina de Ética de la UNOPS en 2015 (DP/OPS/2016/4)

## **Tema 16**

### **Otros asuntos**

#### **Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS, del UNICEF, de ONU-Mujeres y del PMA (3 de junio de 2016)**

Temas:

1. Los macrodatos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
2. El trabajo en contextos frágiles, incluidos los países de ingresos medianos.

**Plan de trabajo provisional  
Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS  
Período de sesiones anual de 2016  
(Nueva York, 6 a 10 de junio de 2016)**

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
<b>Viernes</b>	10.00 a 13.00 horas		Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD, del UNFPA y
<b>3 de junio</b>	15.00 a 18.00 horas		de la UNOPS, del UNICEF, de ONU-Mujeres y del PMA
<b>Lunes</b>	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización
<b>6 de junio</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del programa y plan de trabajo del período de sesiones</li> <li>• Aprobación del informe sobre el primer período ordinario de sesiones de 2016</li> </ul>
			<b>Segmento sobre el UNFPA</b>
			Declaración del Director Ejecutivo
		10	Informe anual del Director Ejecutivo
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Progresos integrados y examen de mitad de período de la aplicación del plan estratégico para 2014-2017</li> <li>• Examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2014-2017, incluida la aplicación de la metodología revisada de recuperación de gastos</li> <li>• Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNFPA para 2014-2017</li> <li>• Examen estadístico y financiero, 2015</li> <li>• Informe del UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2015</li> </ul>
	15.00 a 16.30 horas	10	Informe anual del Director Ejecutivo (continuación)
	16.30 a 18.00 horas		<i>Acto especial del UNFPA: 13ª Conferencia en memoria de Rafael M. Salas</i>
<b>Martes</b>	10.00 a 13.00 horas		<b>Segmento sobre el UNFPA (continuación)</b>
<b>7 de junio</b>		11	Programas del UNFPA por países y asuntos conexos
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países</li> <li>• Prórrogas de los programas por países</li> </ul>
		12	Evaluación
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual de la Oficina de Evaluación del UNFPA y respuesta de la administración</li> </ul>

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema Asunto</i>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación temática de la ayuda del UNFPA a los datos de los censos de población y vivienda a fin de orientar la adopción de decisiones y la formulación de políticas (2005-2014)</li> </ul>
	13.15 a 14.45 horas	<i>Reunión informativa de la Junta Ejecutiva sobre la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</i>
	15.00 a 17.00 horas	<b>Segmento sobre la UNOPS</b> Declaración de la Directora Ejecutiva
		13 Oficina de las Naciones Unidas de servicios para proyectos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual de la Directora Ejecutiva</li> </ul>
	17.00 a 18.00 horas	<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
<b>Miércoles 8 de junio</b>	10.00 a 13.00 horas	<b>Segmento sobre el PNUD</b> Declaración de la Administradora
		2 Informe anual de la Administradora <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual integrado de la Administradora correspondiente a 2015 y examen de mitad de período del plan estratégico del PNUD para 2014-2017</li> <li>• Informe del PNUD sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2015</li> <li>• Anexo estadístico</li> </ul>
	15.00 a 17.30 horas	2 Informe anual de la Administradora (continuación)
		3 Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de mitad de período del presupuesto integrado del PNUD para 2014-2017, incluida la aplicación de la metodología revisada de recuperación de gastos</li> </ul>
	17.30 a 18.00 horas	<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
<b>Jueves 9 de junio</b>	10.00 a 11.30 horas	<b>Segmento sobre el PNUD (continuación)</b> 3 Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos (continuación)
	11.30 a 13.00 horas	4 Las cuestiones de género en el PNUD <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD, 2014-2017</li> </ul>
		5 Informe sobre desarrollo humano <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información actualizada sobre las consultas relativas al Informe sobre desarrollo humano (resolución 57/264)</li> </ul>

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
	15.00 a 16.30 horas	8	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre los resultados del FNUDC en 2015</li> </ul>
	16.30 a 18.00 horas	9	Voluntarios de las Naciones Unidas <ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntarios de las Naciones Unidas: informe del Administrador</li> </ul>
<b>Viernes 10 de junio</b>	10.00 a 10.30 horas	6	Programas del PNUD por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países</li> <li>Prórrogas de los programas por países</li> </ul>
	10.30 a 11.30 horas	7	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe anual sobre la evaluación y respuesta de la administración</li> </ul>
	11.30 a 13.00 horas	<b>Segmento conjunto</b>	
		14	Auditoría y supervisión internas <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de auditoría interna e investigaciones del PNUD, el UNFPA y la UNOPS y respuestas de la administración</li> </ul>
	15.00 a 18.00 horas	14	Auditoría y supervisión internas (continuación)
		15	Informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de las Oficinas de Ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre sus actividades en 2014 y respuestas de la administración</li> </ul>
		16	Otros asuntos <ul style="list-style-type: none"> <li>Adopción de decisiones</li> </ul>
		1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2016</li> <li>Clausura del período de sesiones</li> </ul>